



CONVOCATORIA A LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA INTERNA DE SOMOS MÉXICO

En la ciudad de México, a 27 de julio de 2026, con apoyo y fundamento en lo establecido en los artículos 12, fracción V; 47 y 50 de los Estatutos de SOMOS MÉXICO, Partido Político Nacional; 1, 2, 4, fracción VIII; 5, 7, párrafo segundo; 8, fracción III y 9, fracción I, del Reglamento de Justicia Interna del citado partido político, se fija en los estrados de "Somos México"; la siguiente:

CONVOCATORIA

A las personas integrantes numerarias de la Comisión de Justicia Interna de Somos México, a su Primera Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo a las 12:00 horas, del próximo 03 de agosto de 2026, de forma virtual, en términos de lo así acordado por las personas integrantes del citado órgano de justicia interna partidaria; misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Asuntos Generales.

Cabe mencionar que en su oportunidad, y dado el estadio fundacional en que se encuentra este nuevo instituto político, por los medios de comunicación digitales que e encuentren a nuestro alcance, se le comunicará la liga electrónica de acceso a la citada sesión. Lo anterior en vía de notificación.

Sin más por el momento, aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Comisión de Justicia Interna de "Somos México"

Juan Fco. Torres Landa Ruffo
Presidente de la Comisión

Óscar Francisco Vela Hidalgo
Secretario Técnico

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

COMISIÓN DE JUSTICIA INTERNA DE SOMOS MX

En la ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 27 de julio de 2026, de conformidad con lo establecido en los artículos 12, fracción V; 47 y 50 de los Estatutos de SOMOS MÉXICO, Partido Político Nacional; 1, 2, 4, fracción VIII; 5, 7, párrafo segundo; 8, fracción III y 9, fracción I, del Reglamento de Justicia Interna del citado partido político, se publica en el portal electrónico de "Somos México", ubicados en su dirección electrónica <https://somosmx.org.mx>, la **CONVOCATORIA A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA INTERNA DE SOMOS MÉXICO** a celebrarse el 03 de agosto de 2026, a las 12:00 horas de forma virtual; en términos de lo acordado por las personas integrantes de esta Comisión de Justicia Interna, en su sesión de instalación celebrada el 24 de julio del año en curso.

Se notifica para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

Comisión de Justicia Interna de "Somos México"



Oscar Francisco Vela Hidalgo

Secretario Técnico de la Comisión de Justicia Interna